ARCA | AGENCIA DE RECAUDACIÓN Y CONTROL ADUANERO

Régimen Especial de Facilidades de Pago (RG 5875)

Argentina

Régimen Especial de Facilidades de Pago (RG 5875)

ARCA | AGENCIA DE RECAUDACIÓN Y CONTROL ADUANERO

Objetivo:

Implementar un **régimen especial de facilidades de pago** para Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (Tramos 1 y 2), Pequeños Contribuyentes y Entidades sin fines de lucro, destinado a regularizar obligaciones **vencidas al 30 de junio de 2026**.

Sujetos:

- **MiPyME** con Certificado MiPyME vigente.
- Pequeños contribuyentes caracterizados con el **código 547**.
- **Entidades sin fines de lucro** registradas ante ARCA bajo las formas jurídicas determinadas en la RG 5875/2026 (Art 1, inciso C).

Obligaciones comprendidas

- Obligaciones impositivas.
- Recursos de la seguridad social.
- Obligaciones aduaneras.
- Retenciones y percepciones impositivas.
- Multas e intereses correspondientes.

Exclusiones principales

- Anticipos y pagos a cuenta.
- Cuotas de planes vigentes.
- ART y Obras Sociales.
- Casas Particulares.
- Obligaciones expresamente excluidas por la RG.
- Sujetos con condenas por delitos tributarios, aduaneros o conexos.

Régimen Especial de Facilidades de Pago (RG 5875)

ARCA | AGENCIA DE RECAUDACIÓN Y CONTROL ADUANERO

Condiciones

Tipo de contribuyente	Cuotas (obligaciones generales)	Cuotas (retenciones/ percepciones)	Pago a cuenta
Micro y Pequeñas Empresas, Pequeños Contribuyentes y ESFL	18	9	5%
Medianas Empresas Tramos 1 y 2	15	7	10%

- Tasa de financiación: 100% de la tasa de interés resarcitorio vigente (según MECON).
- Monto mínimo del anticipo y de cada cuota: $50.000.
- Sin límite en la cantidad de planes.
- El pago a cuenta se calculará sobre el total de la deuda consolidada

Características

- Adhesión mediante **Mis Facilidades**.
- Período de adhesión: hasta el **30/10/2026**.
- **Caducidad automática** por falta de pago de: 2 cuotas consecutivas o alternadas, o 1 cuota final, según los plazos previstos por la RG.
- En caso de caducidad, ARCA podrá iniciar las **acciones de cobro correspondientes**.

ARCA | AGENCIA DE RECAUDACIÓN Y CONTROL ADUANERO



Argentina